

OTRO DIBUJO DEL ANFITEATRO ROMANO DE CARTAGENA Y LAS NOTAS ARQUEOLÓGICAS DEL P. JUAN TALAMANCO

POR

JOSÉ MARÍA RUBIO PAREDES

Hace unos meses, el Prof. Pérez Ballester nos hizo llegar fotocopia que recogía la "Reproducción del Amphitheatro y Cárcel que la antigüedad tenía en Cartagena, según manifiestan sus ruinas, bosquexadas en este año del 751", la cual le había enviado, sin otra indicación que la de haberse localizado entre documentación del archivo del Museo Arqueológico Nacional (Madrid), su compañero don José María Luzón.

Tratando de conectar esta *representación* (Fig. 1) con alguno de los tres dibujos que sobre esta construcción conocemos (1), no fue posible establecer ningún tipo de relación. Por lo que dirigimos nuestra atención al contexto documental en el cual había sido localizado el dibujo.

Puestos en contacto con el Sr. Luzón, nos remitió al técnico del Museo Arqueológico Nacional don Antonio Montero Torres, por quien conocimos que el dibujo que nos ocupa había aparecido con motivo de la reciente catalogación de un viejo fondo documental. La técnica de la misma institución doña Pilar Martín localizó el dibujo que nos ocupa (2). Pertenece al legajo núm. 17, expediente o documento núm. 2, folio 45. Al tiempo nos envió fotocopia de "otro dibujo de dicho anfiteatro que he visto en el mismo legajo e igual número de documento" (Fig. 2). Con esta información, procedimos al estudio del contexto documental.

Agradecemos a la Sra. Martín y al Sr. Montero su inestimable ayuda.



Noticia del documento

El legajo 17 del archivo documental del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) es un conjunto de manuscritos sobre arqueología española, pertenecientes al siglo XVIII. El legajillo 2 está constituido por cuatro documentos, según señala la nota que le acompaña:

- *Historia de España memorable en piedras y en medallas por siglos.*
- *Descripción topográfica, histórico-política de la villa de Abacxos, en el reino de León.*
- *Apuntes de la ciudad de Huesca.*
- *Nombres de las ciudades antiguas de España que tienen la terminación en IPO.*

Los dibujos que nos ocupan pertenecen al primero de los documentos citados.

Se trata de un manuscrito de 62 folios, en cuya portada se lee: *Historia de España por piedras y medallas*. Y en la mitad inferior, a lápiz: “Lo compré por 6 reales en la tienda de Santos, donde le vendieron por papel viejo. Cedido al Museo Arqueológico Nacional en 1878 por D.B.S. Castellanos”. La Sra. Martín nos informa que se trata de D. Basilio Sebastián Castellanos, anticuario conservador de gabinete de antigüedades de este archivo a mediados del siglo XIX.

Comienza el folio 1 repitiendo el título, con el siguiente texto: *España Memorable en piedras y monedas. Siglo I Eclesiástico*. Y se sigue del texto, que se encabeza: “S.I. – Desde el año del nacimiento de Christo hasta el treinta y tres de su Pasión y muerte en Cruz”, en el cual se desarrolla, en trece folios, el tema enunciado, hasta establecer que “Santiago, tras la visita a Jerusalem, donde encontró a Pedro y a Jacobo el Menor, partiose a España”. En el f.º 14 se escribe: “Llegó el santo Apostól al puerto, entonces y siempre célebre de Cartagena, como lo assegura la apinión común, fortalecida con la constante tradición de haber desembarcado azía la parte en que ahora está la hermita de Santa Lucía, y desde entonces se llamó y se llama aquel sitio o desembarcadero el *muellcillo de Santiago* ()... Para esso se introduxo en Cartagena, y cercando las villas, aldeas y castillos, se entraba en las synagogas de los judíos predicando la palabra de Dios”.

El autor de este manuscrito ha dejado en blanco la cifra correspondiente a la cita que pensaba hacer, apoyando la denominación del desembarcadero jacobeo.

Cita que no puede referirse a ninguno de los autores no cartageneros que escribieron sobre el tema del desembarco de Santiago en España, ni siquiera de aquéllos que lo fijaron en la bahía cartagenera, porque ninguno concreta tan puntualmente el lugar (3). Es una cita que tenía que referirse a texto de escri-



11. Representación del Amphitheatro, y Carcel, que la antigüedad tenía en Cartagena, según manifiestan sus ruinas bosquejadas en este año del 751.

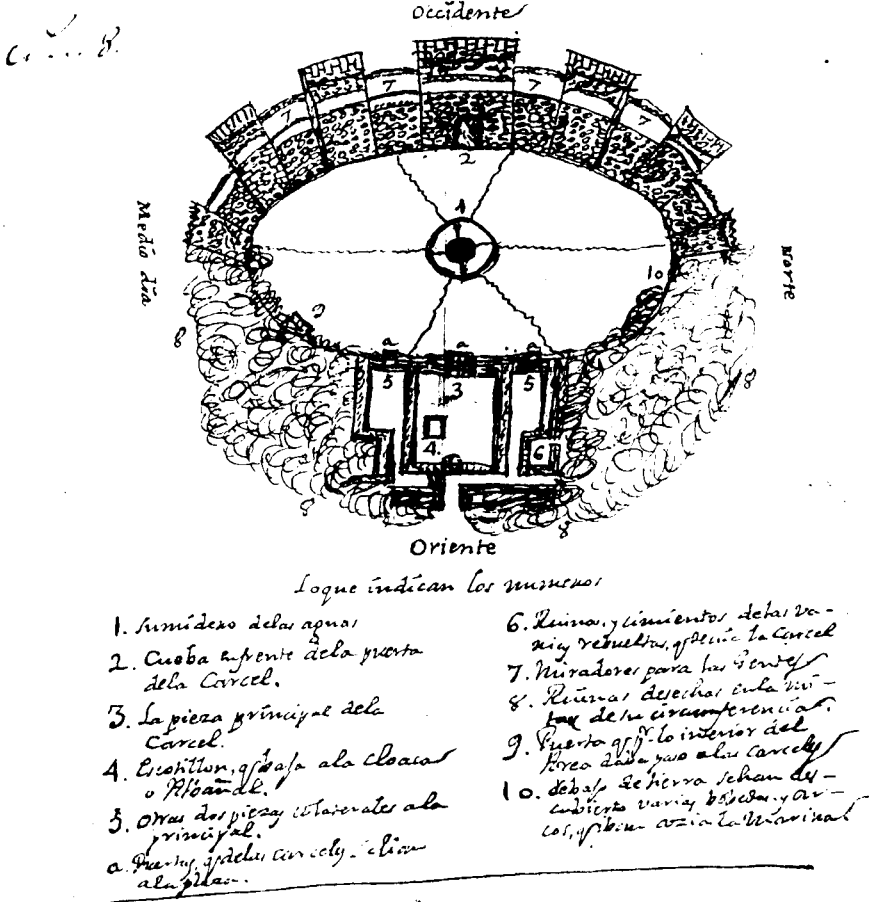


FIG. 1.- Reproducción del dibujo "Representación del Amphitheatro y Carcel que la antigüedad tenía en Cartagena, según manifiestan sus ruinas bosquejadas en este año del 751", Arch. Museo Arqueol. Nac., leg. 17, doc. 2.º («Historia de España memorable en piedras y en medallas por siglos»), t.º 45.

Explicación: "Lo que indican los números: 1. Sumidero de las aguas; 2. Cueva enfrente de la puerta de la cárcel; 3. La pieza principal de la cárcel; 4. Escotillón que baja a la cloaca o Albañal; 5. Otras dos piezas colaterales a la principal; 6. Ruinas y simientos de las varias revueltas que tenía la cárcel; 7. Miradores para las gentes; 8. Ruinas desechas en la mitad de su circunferencia; 9. Puerta que por lo interior del área daba paso a las cárceles; 10. Debajo de tierra se han descubierto varias bóvedas y arcos que iban hacia la marina; a. Puertas que de las cárceles salían a la plaza.



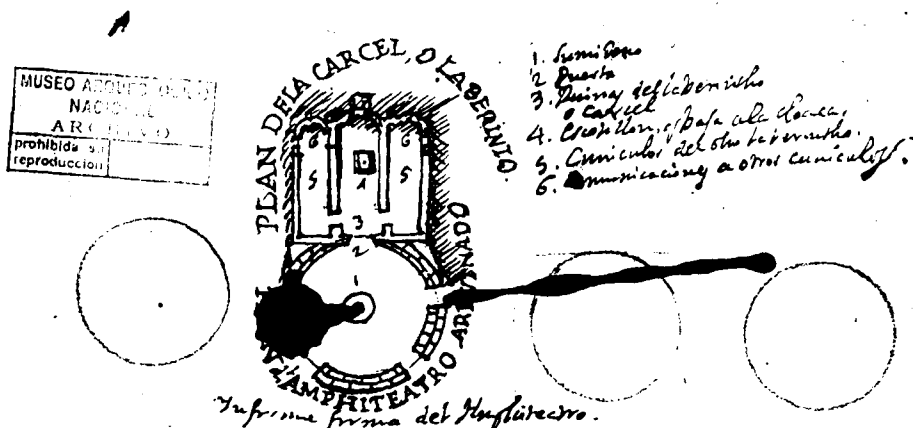


FIG. 2.—Reproducción del dibujo “Plan de la Cárcel o laberinto” y “Plan del Amphiteatro Arruinado”, Arch. Museo Arqueol. Nac., leg. 17, doc. 2.º («Historia de España memorable en piedras y en medallas por siglos»), f.º 46.

Explicación: 1. Sumidero; 2. Puerta; 3. Ruinas del laberinto o cárcel; 4. Escotillón que baja a la cloaca; 5. Cuniculos del dicho laberinto; 6. Comunicaciones a otros cuniculos.

Rotulación: Plan de la cárcel o laberinto; Plan del Amphiteatro arruinado; Informe forma del Amphiteatro.

tores cartageneros del siglo XVIII, a partir de Fulgencio Cerezuela —hacia 1725— (4), quienes señalaron que fue en el *Muelle de Santiago* el punto del desembarco. De éstos no pudo referirse a las obras de Herraiz ni Soler, pues se publicaron en fecha posterior al dibujo del anfiteatro que nos ocupa —1751—. Luego, quiso citar escritos inéditos en esta fecha, por tanto los de Cerezuela o Montanaro, cuya consulta tuvo que hacer en Cartagena. Lo cual nos permite asegurar que *el autor del manuscrito que nos ocupa tuvo que residir por algún tiempo en Cartagena*. Y así lo confirma que el dibujo se tomó del natural, bien fuera por el propio autor o por persona a quien lo encargó, ya que los citados Cerezuela y Montanaro no incluyeron en sus escritos dibujo del anfiteatro.

Y continúa el texto de la *Historia de España...* que comentamos con el nuevo capítulo, que trata del “Siglo segundo christiano ab an. 100 ad 200”, en el que se hace referencia a los emperadores romanos de los que hay documentación arqueológica en nuestra patria. Ocupándose de M. Aurelio Antonio (f.º 21-22) se refiere a una “estatua sobre pedestal, en el cual hay una lápida, conservada

en la iglesia de San Justo de Barcelona”. Estatua erigida, según el autor, con motivo de haber hecho este emperador un legado para el “juego de los puños”, el cual “usaban los romanos y dura aún entre los turcos, y lo vi executar en Argel el año de 1738”. Así mismo, se refiere a una moneda de este emperador “hallada en el Malecón de Cartagena”. Dejó un espacio en el manuscrito para reproducirla; el cual quedó en blanco.

Estas pistas nos ponen, muy posiblemente, ante *un mercedario, que desde el convento de Cartagena hacía viajes de redención de cautivos en la costa norafricana*; al tiempo que excluyen al ministro de la Real Audiencia de Sevilla, Ascensio de Morales, quien en 1751 –el mismo año del manuscrito que nos ocupa– envió al ministro José de Carvajal una “Representación o ynforme sobre las antigüedades de Cartagena” (10), en el que se incluyen un par de dibujos del anfiteatro.

En el f.º 23, tratando de los reyes visigodos, cita a Idacio, e interrumpe su relato tras escribir unas líneas, dejando parte del folio en blanco, así como el siguiente. Al f.º 25 se enfrenta a nuevo capítulo, que titula “Reyes de Portugal”, para el cual utiliza la obra de “S. C. Duarte Nuñez, lusitano”; mas vuelve a interrumpir su trabajo en el f.º 27 que deja parcialmente en blanco, como los f.º 29-32.

El f.º 32v lo dedica a una relación de acontecimientos históricos básicos, precedidos del año. En el f.º 33 inicia nuevo capítulo –“Los emperadores turcos y principio de la mala secta”–, que reduce a una relación de años y nombres, a partir de Mahoma, y que se suspende mediado el f.º 34r, quedando en blanco el resto del mismo y desde el 34v hasta el 36v.

El f.º 37 se ocupa con una relación de “Autores que tratan de monedas, medallas, yncripciones y antigüedades, y de su inteligencia conforme yo los he observado”, en la que se citan 16 autores que publicaron entre 1557 y 1727. Una relación bibliográfica, a nuestro entender, muy completa, demostrativa de una excelente información anticuaria del autor del manuscrito.

En el f.º 38, encabezada por “S”, recoge una relación de palabras iniciales de inscripciones antiguas que comienzan por esta letra, explicando su significado; la cual se interrumpe en esta misma cara del folio, dejando el resto en blanco, como el f.º 39.

Los f.º 40-43 r están ocupados con inscripciones y monedas antiguas de varias poblaciones béticas. El f.º 43v con una “Memoria de las poblaciones antiguas desde el Calpe, monte y columna de Hércules, hasta el río Guadalete y Cadiz: todas de esta diócesis”, en la que se refiere a varias antiguas ciudades béticas. En ella se escribe: “Para las poblaciones del arzobispado de Sevilla verás a Rodrigo Caro en su Convento Jurídico. Para las de Córdoba verás a Morales y mis manuscritos. Lo que no vio Morales lo notarás en la ynscripción que tiene



en su casa Villaceballos y en la moneda que tiene el Mtro Florez, agustiniano. Para las del obispado de Jaca verás a Ximeno, y en mis observaciones al municipio de Isturgi, *hodie Espeluy*, es cosa nueva y demostrada”.

Es, por tanto, *persona versada en anticuaría*, puesto que no sólo tiene una completa información bibliográfica, sino escritos manuscritos sobre varios temas.

Y dejado en blanco el f.º 44, llega al 45 que dedica a la “Representación del Amphiteatro y Cárcel que la antigüedad tenía en Cartagena, según manifiestan sus ruinas bosquexadas en este año del 751”, objeto de la presente publicación.

En el f.º 46 se han trazado 20 circunferencias, dispuestas en 5 filas de 4. En la primera circunferencia se dibuja una moneda, y en la segunda de la última fila el dibujo que reproducimos en la Fig. 2.

Los f.º 47-48 están en blanco. Y el 49 dedicado a “Monedas de España antigua: Poblaciones de las cuales he visto monedas de tiempo romano”, en el que aparecen las correspondientes a “Murcia: Cartagena” (asunto que dejamos para tratar en otra ocasión). El f.º 49v se encabeza con “Preguntas satisfechas”; se trata de un comentario sobre las imágenes que aparecen en las monedas. En el f.º 50 se ocupa de las “Monedas españolas antiguas con letras incógnitas que produce Lastanosa”, piezas de diversa procedencia, ninguna de Cartagena. Y el f.º 56 lo dedica a monedas procedentes de esta ciudad (Fig. 3).

Se trata, pues, de un borrador de libro, en fase muy inicial. Lo que comenzó con impronta de historia religiosa, lo acaba con espíritu de historia política (período de anexión de Portugal a España e imperio turco, que tantos problemas creó a España en los dos últimos siglos). A continuación se dedica a registrar datos para desarrollar su proyecto, y en este contexto se recogen los dos dibujos del anfiteatro romano de Cartagena y la información sobre monedas halladas en esta ciudad.

¿Quién es el autor de este manuscrito?... Probablemente un mercedario que, desde el convento de Cartagena, hizo redenciones en Argel durante el segundo cuarto del siglo XVIII, anticuario con buena formación y conocimiento bibliográfico.

Permítasenos señalar un nombre que cumple las condiciones señaladas, del que se ha ocupado la bibliografía de los siglos XVIII (segunda mitad) y XIX: el P. Fr. JUAN TALAMANCO. HÜBNER (7) le considera como posible autor de un manuscrito de arqueología cartagenera.



Cartagena

57

Año 527. de Roma, 226 antes de nra Redención. Asdrubal yerno de Amilcar, para el abrigo de sus armadas, y para Cabeza de sus Conquistas en España fundó la Ciudad marítima, o, llamó Nueva Cartago. Imagen de su antigua República; esta es Cartagena, la misma que Solino describe Obra de los Punos, o cartagineses; expugnada por Cornelio Scipión año 543. de Roma, y condecorada de Julio César con el fuero de Colonia Romana, y con los nombres de Julia y Victoriosa. Su Autoridad, y representación nos declaran las mon. de p. ant. g.

Asdrubal Amilcaris gener urbem maritimam condidit, quam Novam Carthaginem appellavit. Diodor. Lib. 35. Carthaginem apud iberos, que mox Colonia facta est, Pœni condiderunt. Solin. cap. 25.



En la 1 notarán los curiosos en la cifra superior de las cuatro letras interyuntas (?) el nombre de la ciudad: Colonia Julia Nova Carthago, y los Anticuarios reconocen en las dos cabezas las de M. Antonio y Octaviano; la de Octaviano para el reconocimiento de su señor y dueño, y la de M. M. Antonio, nariz aguileña, para la unión y paz establecida entre los dos después de la muerte de Lepido, para mediación del matrimonio de M. Antonio con Octavia, hermana de Octaviano.

FIG. 3.—Transcripción del texto: "Cartagena - Año 527 de Roma, 226 antes de nuestra Redención. Asdrubal yerno de Amilcar, para el abrigo de sus armadas y para cabeza de sus conquistas en España, fundó la ciudad marítima que llamó Nueva Cartago. Imagen de su antigua república; esta es Cartagena, la misma que Solino describe obra de los punos o cartagineses; expugnada por Cornelio Scipión año 543 de Roma, y condecorada de Julio César con el fuero de colonia romana, y con los nombres de Julia y Victoriosa. Su autoridad y representación nos declaran las monedas de su antigüedad.

En la 1 notarán los curiosos en la cifra superior de las cuatro letras interyuntas (?) el nombre de la ciudad: Colonia Julia Nova Carthago. Los anticuarios reconocen en las dos cabezas las de M. Antonio y Octaviano; la de Octavio joven para el reconocimiento de su señor y dueño, y la de M. M. Antonio, nariz aguileña, para la unión y paz establecida entre los dos después de la muerte de Lepido, mediante el matrimonio de M. Antonio con Octavia, hermana de Octaviano...

(Al margen): "Asdrubal Amilcaris gener urbem maritimam condidit, quem Novam Carthaginem appellavit. Diodor. Lib. 35.

Carthaginem apud iberos, que mox colonia facta est, poeni condiderunt. Solin. cap. 25".



Noticia sobre Juan Talamanco

Tenemos alguna noticia sobre la afición anticuaria de Juan Talamanco (o Juan de Talamanco). El *Diario de los Literatos de España*, en su número de los meses de julio/septiembre de 1737 (5, pág. 411) recoge la de que “en un campo dos leguas de Cartagena, se encontró la piedra siguiente. Por orden de la ciudad de traxo a sus casas [= casa ayuntamiento]. Es quadrada, de vara y media de alto, y media de ancho, muy dura. Copió la presente inscripción que contiene dicha piedra el R.P. Presentado Fr. Juan Talamanco, de la Orden de la Merced, en el mes de enero de 1737, habiéndose hallado dicha piedra a fines de 1736”. Se trata de la inscripción HEISCE / M / AGISTRIS /... Fr. Francisco MÉNDEZ, secretario y comentarista de la labor anticuaria del P. Enrique Florez, se refiere igualmente a Talamanco, en los siguientes términos (6, pág. 241): “Copió [se refiere al P. Florez] en su visita a Cartagena en 15/19-5-1770 por su mano tal qual inscripción, como la siguiente: IVLIAE AVITAE / MAMEAE. AVG / ... Demás de ésta hay otras muchas que reconoció nuestro Rmo. Florez y no copió por tenerlas todas en su estudio, de mano y por mano del R.P.M. Fr. Juan de Talamanco, del Real y Militar Orden de la Merced, que con motivo de haber ido a Argel seis o siete veces a la redención de cautivos, estuvo muy despacio en Cartagena, y teniendo genio curioso, copió y recogió quantas antigüedades pudo, las que sin emulación franqueó al Mtro Florez, deseando ilustrar nuestra historia, y por lo mismo las pongo aquí” (copia varias inscripciones).

El documento más fidedigno de la afición anticuaria de Talamanco es la nota que aparece en el manuscrito de Fulgencio Cerezuola (4), al pie de la lápida L. AEMMILIVS. M. F. M. NEP... en el f.º 54:

falta a esta ynscripción un punto en la L primera; una A en Lacedemon; una T después de ARGINUS. Noto esto para que se vea que, con el cuydado, no se hizo el traslado con toda su integridad. Así lo he observado en la misma piedra que leí en 26 de diciembre de 1737. En las demás ynscripciones de piedras que contiene este escrito se irá con cuydado porque tienen defectos en la traslación, leyendo o copian-do unas letras por otras, que hazen variar el sentido. Fr. Joan Talamanco [rubricado]. (4, pag. 71-72).

Lo que indica que estudió detenidamente este manuscrito de autor cartagenero, escrito hacia 1726.

HÜBNER (7) le atribuye el manuscrito 8829 (signatura antigua X-113) de la Biblioteca Nacional de Madrid titulado *Cartagena. Antigüedades, lápidas e inscripciones de esta ciudad*, en estos términos:

Fr. Juan Talamanco, al igual que [Francisco] Ximenez, de la Real y Militar Orden de la Merced, describió 36 piedras entre los años 1726



y 1737 en Cartagena. Hizo una copia de sus textos para Enrique Florez, de quien pasaron después a la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se conservan (X-113, f.º 38 y siguientes; cf. MUÑOZ y ROMERO, pág. 76, quien dice que es anónimo.

Sorprende la seguridad de HÜBNER al redactar este texto, ya que parece que dispone de las pruebas documentales necesarias.

Nosotros hemos demostrado que el autor de este manuscrito fue el clérigo cartagenero Fulgencio Cerezuola y hemos explicado la causa de la confusión de HÜBNER (4).

También HÜBNER cita (7, "Index auctorum" pág. XXXV) una obra de Talamanco titulada *Historia de Orche*, Madrid 1748, la cual hemos conseguido localizar. Y BELTRAN, en su relación de bibliografía arqueológica sobre Cartagena (8), se refiere, también, a Talamanco como autor del manuscrito 8829 (X-113 signatura antigua), siguiendo a Hübner.

Efectivamente, en la Biblioteca Nacional (Madrid) se conservan varios ejemplares de la *Historia de la ilustre y leal villa de Orche, señora de sí misma, con todas las prerrogativas de señorío y vassallage* (14), así como otras dos publicaciones (15, 16), de tema religioso, y una traducción del portugués (17), cuyo autor es Juan Talamanco.

En la *Historia*, Talamanco se muestra como un historiador de la "nueva escuela" del siglo XVIII, pues, abandonando las leyendas, tradiciones y el espíritu apologético, construye en unas ocasiones y lo procura en otras un relato apoyado en documentos de los archivos locales (municipal, parroquial y conventuales). García Ruiz, quien ha preparado la reimpresión de 1986, la considera un "estudio serio, elaborado con abundancia de datos y gran erudición de historia general". Rebasados los dos primeros capítulos (razón de la obra y descripción de la villa de Horche y su escudo), inicia su labor historiográfica por la antigüedad de la Alcarria (capítulo III), consciente de la necesidad de extender la visión, en este periodo, más allá de la villa, y estudia "los vestigios de sus pueblos", dando noticia de romanos y godos a través de hallazgos arqueológicos. En cuanto al lenguaje empleado, Fr. Juan Ramírez de Orozco, en su aprobación a la *Historia de Orche* escribe: "habla un castellano puro, armonioso, grave y claro, en quien ni hallará alevosías el oído, ni tropezará peregrinas voces o estrañas frases la atención". Opinión que subscribimos dos siglos después. Nos hallamos ante uno de aquellos ilustrados del siglo XVIII de quien era de esperar una actitud de aproximación al pasado de Cartagena durante su estancia en el monasterio de la Merced de esta ciudad.

De las declaraciones de Talamanco en sus libros, del apéndice inserto en su *Historia de Orche* dedicado a "La familia de Talamanco en la villa de Orche..." —incluso árbol genealógico—, del texto del censor de la obra, y de la noticia de



CATALINA GARCIA (18), podemos construir una semblanza biográfica de Juan Talamanco García.

Nació en la villa de Horche (Guadalajara) el 5 de marzo de 1692, hijo del escribano de ella Juan Talamanco y de Teresa García. Familia hidalga por las dos ramas. Estudió Gramática en su pueblo natal, y a los 15 años de edad (1607) ingresó en la Orden de la Merced (convento de Madrid), a la cual perteneció su tío Juan de Talamanco, escritor y predicador incluido entre los “Varones ilustres” de Horche (14). A los 33 años (1725) era predicador en el convento de la Merced de Madrid y publicó su primer libro titulado *La Merced de María Coronada...* (15). A los 45 años (1737) ya había estado en una redención de cautivos en Argel y estaba nombrado para formar parte de otra –por lo que ya podía haber residido en el convento de Cartagena–, publicó su estudio sobre la *Vida del apostólico P. ... Juan Gilabert* (16) y la traducción de *El águila del Emperío* (17), realizada durante la convalecencia de una enfermedad. Con 56 años de edad (1748) había asistido a seis viajes de redención en el Norte de África (nueva ocasión para residir en el convento de Cartagena y conectar con la ciudad), era penitenciario apostólico y cronista general de la provincia de Castilla de las Américas (de la Orden de la Merced) y publicó su *Historia de Orche*. En la “censura” del Dr. D. Alfonso García (quien declara conocerle “desde los años de mi puerilidad y le he merecido las varias y hermosas producciones que ha dado a la pública luz”) a este libro, se amplía la noticia sobre la labor publicitaria. Así se añaden a las precedentes: *El compendio de la vida del ínclito martyr San Serapio de Escocia* (“en un breve y conceptuoso romance, describe la mina de aquellas preciosidades, que ciertamente lo son, cuando se ganan con medida, número y a piés”); *El diccionario crítico* (“contra el abuso de voces latinas en romance, sobre la variedad de lección ostenta sazónada graciosidad”); “las devotas novenas de *María Santísima del Amparo*, de la *Señora de Altagracia*, de la *Santa Cruz de la Vega* en la isla Española, de la *protectora de los navegantes Santa Maria de Cervellón o del Socorro*, y del milagroso *Crucifijo de Maracaybo*” (“declaran su facundia en lo místico y piadoso”); “las descripciones y plantas de las ciudades de Argel y Orán en *Relaciones de Redenciones executadas por su Religión de la Merced*, estas dos últimas “indican más que su bien florido ingenio y demás prendas de verdadero historiador”). Todas ellas son obras publicadas, según el relato de Alfonso García, quien escribió: “todas las referidas son obras que oprimió la prensa y dilató la fama”. De ninguna de éstas hemos conseguido localizar ejemplar.

Aún se refiere Alfonso García a otras que “he merecido ver en el estudio o universidad de su celda”, es decir, inéditas, y desconocemos en la fase de elaboración en que se hallaban. Son éstas: *El curso geográfico* “para instruir brevemente en la constitución del globo terráqueo a cualquier hombre de mediano entendimiento”; *La vida muerta* “de Riperdá en la provincia Tingitana”; *La*



Geographia anathómica; Gritos de los cautivos de Berbería; Mapacaval y descripción histórica de la isla Española: “curiosas piezas de noticias fundamentales y auténticas de los heroicos hechos de San Pedro Nolasco y San Pedro Pasqual, con otros diferentes pasajes que ilustrarán las *Crónicas de la Merced*”; y, finalmente, *Las observaciones de las antigüedades de Cartagena*, “muchos trabajos de las profanas y eclesiásticas de toda España, con la inteligencia de sellos, monedas y cifras romanas y godas, que han de componer su grande obra que intitula *España memorable en inscripciones de piedras y metales*”.

Ante esta gran labor inédita, el comentarista exclama: “espero en Dios que tantos trabajos, así como dignos de la espectación de los estudiosos, han de embelesar el buen gusto de los antiquarios; porque el autor felizmente ilustra a lo moderno con la manifestación de lo que oculto se veneró por antiguo. ... Su Divina Magestad facilite los medios que limpien los sudores de su autor y le aliente en sus afanes”.

He aquí una prueba que el P. Juan Talamanco estaba preparando o tenía escrita una obra anticuaria sobre Cartagena con el título de *Las observaciones de las antigüedades de Cartagena*, como parte o capítulo de su *España memorable en inscripciones de piedras y metales*. ¿Acaso el documento que noticiamos en esta comunicación es el texto preparatorio de las citadas “observaciones” o folios del mismo? Así parece autorizarlo los textos atrás transcritos.

Las “representaciones” del anfiteatro romano de Cartagena

El dibujo que nos ocupa se presenta sin ninguna nota ni comentario, por lo que desconocemos su autor y circunstancias. Fue trazado en 1751, según se hace constar en el título o cabecera.

En el ángulo superior-izquierdo del f.º 45 aparece el número “11” y debajo de éste “N.º 8”. Tal vez indicando el primero foliación del manuscrito a que perteneció originalmente y el segundo numeración de la figura o representación en aquella situación.

El título o encabezamiento expresa definidamente que corresponde al anfiteatro “que la antigüedad tenía en Cartagena”, y a la “carcel”. Este término puede hacer referencia a que el conjunto de estancias representadas se consideraron por el dibujante el lugar de reclusión de los reos, o con el sentido que Virgilio empleó este vocablo –“sitio de donde arrancaban los caballos para correr en el circo” (9).

Es el único dibujo, de los cuatro publicados, de esta construcción romana, que está orientado. Lo que nos permite conocer que el eje mayor de la elipse se orientaba N.-S., y que las gradas se disponían en el lado O., aprovechando la



ladera del cerro de la Concepción. Parece que el cierre por el E. era un muro, a cuya cara exterior, en la parte central, se adosaban las construcciones denominadas “carcel”.

En el centro de la arena se dibuja el amplio “sumidero de las aguas” (número 1 de la explicación), del que escribió MONTANARO, a mediados del siglo XVIII, es decir, contemporáneamente al dibujo que nos ocupa, lo que leeremos de inmediato.

En la arena, junto al muro que la limita, o en el seno de éste, o bajo del mismo, se señala que “debajo de tierra se han descubierto varias bóvedas y arcos que iban azia la marina” (n.º 10), es decir, hacia la costa de la bahía. La redacción es tan imprecisa que no se puede entender si se refiere a bóvedas subterráneas de evasión de aguas pluviales o a bóvedas de tránsito y comunicación.

En el muro que limita la arena se señala por el lado O., ladera del cerro, una “cueba” (n.º 2), la cual se sitúa “enfrente de la puerta de la cárcel”; y por el lado E., de S. a N., una “puerta que por lo interior del área [arena] daba paso a las cárceles” (n.º 9), la cual entendemos que lo hacía a través de un paso abovedado en el seno del muro, cuya salida a las citadas estancias no se dibuja; y tres “puertas que de las cárceles salían a la plaza”, es decir, que cada una de las tres estancias dibujadas comunicaba directamente con la arena (letras a,a,a).

En la semicorona occidental de la elipse se dispone el graderío —“miradores para las gentes” (n.º 7)— zonificado. ¿Se extendía el graderío por la semicorona oriental, el cual no se ha representado para dibujar la disposición de la “carcel”, o porque ya no existía en 1751? Más bien parece que la causa es ésta, pues en esta zona se representan las “ruinas desechas en la mitad de su circunferencia” (n.º 8,8,8,8).

El conjunto de la “carcel” está situado en el lado E. del anfiteatro, apoyado al muro circundante de la arena, y constituido por tres estancias (n.ºs 5, 3, 5). Una, “la pieza principal de la cárcel” (n.º 3), cuadrada, con puerta directa a la arena (a), y en su suelo un “escotillón que baja a la cloaca o albañal” (n.º 4). Las otras dos estancias —“otras dos piezas colaterales a la principal” (n.ºs 5, 5) son rectangulares, a uno y otro lado de la anterior, incomunicadas con ella, con acceso directo a la arena (a,a), y con una angostura o pasillo de acceso desde el exterior. Éste comienza siendo común para las tres estancias, a partir de un hueco al exterior, el cual se dibuja libre, sin hoja de puerta; tras un primer breve ramo, se continúa con otro perpendicular, igualmente común para las tres estancias, y desde el cual se accede a cada una de ellas. Enfrente del primer tramo se dibuja un paso a través del muro a la estancia núm.3; en el inicio del tramo a la estancia núm. 5 del lado S. se dibuja una compuerta tipo *de toriles* de las actuales plazas de toros; el tramo a la estancia núm. 5 del lado N. está libre.



Con el núm. 6 se señalan las “ruinas y simientos de las varias revueltas que tenía la cárcel”, denominación que no corresponde a lo que representa: una estancia de menor superficie que las restantes, aislada de aquellas y con acceso directo desde el exterior.

MONTANARO escribió hacia mediados del siglo XVIII (4, pags. 225-6), refiriéndose al anfiteatro, en el cual acepta el posible martirio de cristianos de Cartago Nova: *“Tendrase muy presente lo que en estos últimos años han observado todos los vecinos de Cartagena en cierto descubrimiento que se ha hecho inmediato al antiguo anfiteatro. Encendido en sus buenos pensamientos el licenciado don Francisco del Castillo con las memorias de los cristianos que habian padecido en las persecuciones de los tiranos, y con particularidad de los ciudadanos de Cartagena, llevó pagada gente a su costa por ver si hallaba en el dicho anfiteatro... algunas reliquias o vestigios de sus martirios. Entre el mar y las cercas de la Ciudad (*) se ve el lugar que ocupaba el que de tiempo inmemorial se llama el anfiteatro. Aún conserva la figura esférica [= léase circular], y en su circunferencia se perciben unas escaleras estrechas [= el graderío] por donde se bajaba a la llanura o plano [= arena]. En medio de él hizo cavar el licenciado Castillo. Descubrióse el solado [= ¿terreno natural?], y mudando de sitio, porque le pareció cansarse en balde por el suelo, mudó el trabajo a la parte de mediodía inmediata al anfiteatro, y con sumo regocijo del celoso sacerdote, se manifestaron algunas concavidades que le dieron esperanzas de hallar algo de lo que deseaba. Prosiguió en su obra algún tiempo, y al fin se descubrieron las cosas siguientes: Tres estancias de piedra, muy fuertes; la de enmedio más capaz y ancha que las otras dos de los lados; las bóvedas son también de piedra suelta, fabricadas con las reglas de la buena arquitectura. De la una a la otra bóveda se comunicaba el ambiente y la escasa luz que recibían por las puertas, teniendo cada bóveda o estancia la suya para salir a la planicie del anfiteatro [= arena], en cuya inmediación se manifestó una losa con un agujero enmedio que, según su postura, era el sumidero de las aguas. Y dentro de la estancia mayor había una trampa o compuerta que abría el paso a un albañal o desaguedero muy capaz, por donde corrían todas las inmundicias hasta sumergirse en el mar por debajo de tierra. Entrose dentro y se hallaron huesos y calaveras de racionales, y una y otra calavera con algunas punturas que traspasaban el cráneo”*.

Esta descripción coincide exactamente con el dibujo que publicamos, y no merece otro comentario que la diferente situación de las estancias: En el dibujo se sitúan al E. de la arena; en la descripción de Montanaro al S. –“mudó el trabajo [de excavación] a la parte de medio-día”, de la cata inicial, la cual se realizó “en medio de él”, –del anfiteatro–. Resulta difícil explicar esta diferencia, pues

(*) La cerca o muralla de la ciudad, cuando escribe Montanaro, se situaba aproximadamente por la calle de la Linterna, final de la calle de Ángel y Salvador Albacete, don Matías –donde existía el *Portillo del Ángel*–, dejando extramuros la zona de Antiguones.



tanto el autor de la descripción como del dibujo eran personas que conocían perfectamente la orientación de Cartagena. Nos recuerda esta situación el error del texto de Polibio en su descripción de Carthago Nova, cuya controvertida interpretación es bien conocida.

Sin embargo, contrasta el esquema, plano o "plan" del anfiteatro y el "plan de la cárcel o laberinto" recogidos en la Fig. 2, y correspondientes, según interpretamos, al dibujo en una moneda, que el autor subtitula "Informe forma del Anfiteatro", ya que el cuerpo de la construcción anfiteatral aparece perfectamente circular, con graderío en todo su anillo, y la estructura de la "cárcel" aneja se diferencia fundamentalmente: Las tres estancias tienen la misma superficie y se comunican entre sí; las dos laterales se consideran como piezas accesorias de la central —"cuvículos del dicho laberintho", núms. 5,5—; sólo la central se comunica con la arena mediante una "puerta" (2); y las estancias laterales se comunican con otras estancias —"comunicaciones a otros cuvículos", núms. 6,6—. Sólo hay coincidentes dos elementos entre ambos dibujos: Los sumideros de la arena —"sumidero" núm. 1— y de la estancia central —"escotillón que baja a la cloaca", núm. 4—, identificados con los mismos números en los dibujos.

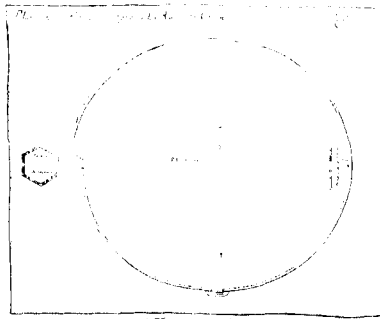
El autor del manuscrito no comenta tales diferencias estructurales, tal vez porque se ha limitado en estas páginas a recoger documentación, sin entrar en su análisis. Nosotros las interpretamos como resultado de la libertad del artista que dibujó el anfiteatro cartagenero para el reverso de la moneda; aunque esperamos conocer el resultado de la excavación del monumento, iniciada hace casi veinte años gracias al entusiasmo de los arqueólogos promotores, con una despreocupación *real* de las muchas autoridades locales, regionales y nacionales que en este período han pasado por los correspondientes cargos (sólo se han realizado esporádicamente minicampañas, con excelentes resultados parciales).

Los cuatro dibujos conocidos del anfiteatro romano de Cartagena nos permiten los siguientes conocimientos sobre este monumento: Construcción de planta elíptica, de 70'2 m. de eje mayor y 63'5 m. de eje menor —medidas probablemente de la arena— (Fig. 4A (*). Con eje mayor orientado N-S (Fig. 4D). Dispuesto sobre la ladera del cerro de la Concepción y collado de la Concepción/Despeñaperros, aprovechando aquélla para el graderío del O. (Fig. 4D). Su anillo estaba construido de sillería (Fig. 4C). A mediados del siglo XVIII se conservaba el anillo de cierre completo (Fig. 4B,C), o por lo menos en la zona O. (Fig. 4D) ya que la zona E parece derruida (Fig. 4D). El graderío se hallaba sectorizado por pasillos de acceso (Fig. 4D). El recinto tenía varios accesos desde el exterior, dispuestos alrededor del anillo y a nivel de la cota cero metros (Fig. 4B,C). En el centro de la arena se situaba un gran sumidero (Fig. 4D), cuyo con-

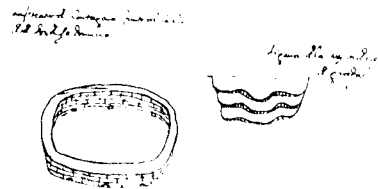
(*) SAN MARTÍN MORO ha determinado por cálculos y reconstrucción planimétrica las medidas del anfiteatro, que son 93/95 m. × 80/82 m. (19).



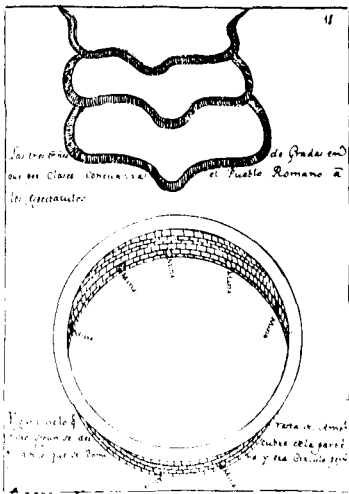
ducto llegaba a la bahía (MONTANARO). Adosados a la fachada E. existían unos recintos o estancias (Fig. 4D), probablemente subterráneas, en número de tres, una central mayor y dos laterales de menor superficie, en comunicación directa con la arena, y con el exterior mediante un pasillo o corredor común a las tres; se conocen la forma y dimensiones relativas de estos tres recintos; en el central había un sumidero (Fig. 4D). Además, al N. de este complejo, independiente de él y adosado al recinto, había otro, de menor superficie, con acceso al exterior (Fig. 4D).



A Plano de el Anfiteatro antiguo de los Romanos, Campo Sarto, que fue del Hospital Real. Museo Naval (Madrid), ms. 1558, f. 47-57, doc. 8.



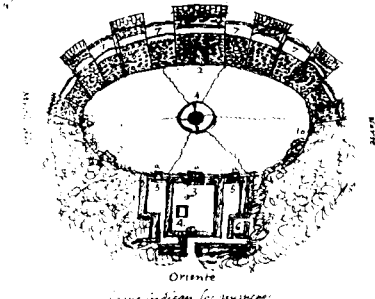
B Dibujo del anfiteatro romano de Cartagena. Cols. Velázquez, t. 21. S. XVIII. Documentos antiguos e impresos del Sig. XVIII. Museo de la profesa, biblioteca n.º 1000. Bibl. R. Acad. Hist. sup. 9:4178.



C Reproducción de la planta del anfiteatro "Lapidario" que se conserva en el Museo de Historia Antigua de la Universidad Real de S. M. en la ciudad de Cartagena por D. A. de Morales. "Ano de 1741". Arch. Hist. Nat. Soc. Española, 1946, tomo 18, p. 333.

Los datos: "En el sistema de gradas, en que por el lado del sur del pueblo romano, se ha conservado... En la planta que resta el Anfiteatro, como se describe en la planta del Castillo que se conserva en el archivo de la..."

Reproducción del Anfiteatro y Carcel que la acompañan en la ciudad de Cartagena, según manifestaron sus dibujos, y grabados de ciertos dibujos.



1. Arriales de la arena
2. Cueva a donde se lleva el agua
3. La gran estufa del Anfiteatro
4. Cuchitril y sala de almorzar y vivienda
5. Otra de cocina y sala de vivienda
6. Cuarto de vivienda de la arena y vivienda de la arena
7. Miradero para la arena
8. Vivienda de la arena
9. Vivienda de la arena
10. Vivienda de la arena

D Plano del anfiteatro y carcel que la acompañan en la ciudad de Cartagena. Cols. Velázquez, t. 21. S. XVIII. Documentos antiguos e impresos del Sig. XVIII. Museo de la profesa, biblioteca n.º 1000. Bibl. R. Acad. Hist. sup. 9:4178.

FIG. 4.—Reproducción de los dibujos del anfiteatro romano de Cartagena publicados por RUBIO PAREDES (1).



Identificación de las monedas

Hemos consultado varios catálogos numismáticos españoles y extranjeros infructuosamente para hallar una pieza que reprodujese la Fig. 2.

Las dos monedas de la Fig. 3 fueron descritas por FLOREZ (11) como piezas de Cartago Nova, reproduciéndolas en la lámina XVI, núms. 6 y 7 (Fig. 5), naturalmente porque habían sido halladas en Cartagena. Sin embargo, BELTRÁN MARTÍNEZ no las incluye en su monetario cartagenero (12), ya que en publicación precedente (13) las había descrito (*) como "monedas no cartageneras que deben ser eliminadas de sus series", considerándolas por sus iniciales -C.I.N.C. (Colonia Ivlia Nobilis Cnessus)- acuñadas en la ceca de Knosos (Creta).

Agradecimiento.—Agradecemos al Prof. J. PÉREZ BALLESTER la atención de enviarnos la fotocopia que reproducimos en la Fig. 1, dándonos la oportunidad de esta modesta contribución al conocimiento del anfiteatro romano de nuestra ciudad natal.



FIG. 5.—Monedas reproducidas en el manuscrito que estudiamos en esta publicación (A) y en P. ENRIQUE FLOREZ, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos de España* (B).

- (*) Moneda núm. 1 — A) Cabeza desnuda de M. Antonio a dra entre EX sobre medio laberinto y DD, y encima C.I.N.C.
 B) TT.FVFIO y M.AIMILIO II VIR, cabeza desnuda de Octavio a dra.
 Moneda núm. 2 — A) Cabeza desnuda de Octavio a izda. entre C.I. — N.C.
 B) Laberinto cuadrado, C. PETRONIO/M.ANTONIO/II VIREX DD.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—RUBIO PAREDES, J.M., *Tres dibujos inéditos del anfiteatro romano de Cartagena*, Revista «Murcia» (de la Diputación Prov. de Murcia), año III, núm. 12, 1977.
- 2.—Carta de D.^a Pilar Martín, fechada en Madrid 5.12.1991 (archivo del autor).
- 3.—RUBIO PAREDES, J.M., *El templo de Santa María de Gracia de Cartagena heredero de la Catedral Antigua*, Cartagena 1987, págs. 16-29.
- 4.—RUBIO PAREDES, J.M., *Fulgencio Cerezucla. Antigüedades de Cartagena*, Murcia, R. Acad. Alonso X el Sabio, 1978.
RUBIO PAREDES, J.M., *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena 1977, pág. 211.
HERRAIZ, A., *Los quatro místicos ríos del paraíso de la Iglesia...*, Valencia 1764, págs. 6-7.
SOLER ROSELLY, Leandro, *Cartagena de España ilustrada*, Murcia 1777-78, 2 tomos, T. I, parte I, cap. XVII-XVIII, págs. 130-145; T. II, disert. I, págs. 1-23.
- 5.—*Diario de los Literatos de España...*, t. III, julio/septbre. 1737.
- 6.—Fr. Francisco MÉNDEZ, *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. H. Florez*, Madrid 1780.
- 7.—HÜBER, E., *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, vol. II Del "Corpus Inscriptionum Latinarum" (CIL), Berlín 1969, pág. XXXV y 463.
- 8.—BELTRAN MARTINEZ, A., *Topografía de Carthago Nova*, Arch. esp. Arqueol. XXI (núm. 72), 191-224, 1948.
- 9.—VALBUENA REFORMADO, *Diccionario latino-español*, Madrid 1876.
- 10.—RUBIO PAREDES, J.M., *El cuaderno arqueológico de Cartagena por Ascensio de Morales*, Murcia, Acad. Alfonso X el Sabio, 1979.
- 11.—FLOREZ, P.E., *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid 1757-73, t. I, págs. 317-323 y tabla XVI, núms. 6 y 7.
- 12.—BELTRAN MARTINEZ, A., *Curso de Numismática*, Cartagena 1950, t. I, págs. 364-8.
- 13.—IDEM, *Las monedas latinas de Cartagena*, Murcia 1949, pág. 68.
- 14.—TALAMANCO, Juan, *Historia de la ilustre y leal villa de Orche, señora de si misma, con todas las prerrogativas de señorío y vassallage, escrivela el Presentado Fr..., penitenciario apostólico, seis veces redentor en Africa por la provincia de Castilla, y chronista general de ella y de las de América, del Real y Militar Orden de N.S. de la Merced* (escudo de ésta), dedicada a los señores capitulares de la misma villa. En Madrid, en la *Imprenta del Convento de Ntra. Sra. de la Merced, Año de 1748*. (Bibl. Nac., Madrid signs. 3/64923, 2/61877, 3/62583, R/27023).
Reimpresión facsímil en 1986 "preparada con introducción, adaptación del texto y notas por el Dr. Alberto García Ruiz, sacerdote, editada por la Asociación P. Talamanco, con la colaboración de ..." (Bibl. Nac. Madrid sign. 3/89477).



- 15.—IDEM, *La Merced de Maria Coronada, o Maria Santísima Coronada Reyna de la Merced o Misericordia. Experiencias de su amor en los maravillosos hechos de su poder, glorias y virtudes de su cándido escapulario. Indulgencias y bienes espirituales que consiguen los que le traen con devoción al pecho; y al fin se pone la novena para implorar el auxilio de tan gloriosa redentora. Escribió este libro Fr. ..., predicador actual del gravísimo convento de Madrid, del Real y Militar Orden de N.S. de la Merced, Redención de Cautivos, y se dedica a Ntra Sra de la Merced de Alarcón*. Con licencia en Madrid. Año de 1725 (Bibl. Nac. Madrid sign. 3/41633).
2.ª edición, la misma portada hasta "Alarcón"; a continuación: "Con las licencias necesarias. En Madrid, en la Imprenta de Antonio Marin. Año de 1764 (Bibl. Nac. Madrid sign. 3/52172).
- 16.—IDEM, *Vida del apostólico padre el B. Fr. Juan Gilabert, del Real y Militar Orden de Ntra Sra de la Merced Redención de Cautivos, compañero del glorioso y portentoso San Vicente Ferrer en el ejercicio de la evangélica predicación, y fundador del insigne hospital general de la ciudad de Valencia. La escribía el presentado Fr. ..., redentor que ha sido y aora segunda vez nombrado para el mismo empleo por la provincia de Castilla del mismo Orden (escudo de ésta). En Madrid. Año del Señor 1435, en la Imprenta del Convento de Ntra Sra de la Merced hallarase en su portería*. (Bibl. Nac. Madrid sign. 3/27679).
- 17.—IDEM, *El aguila de Empireo dibujada en la vida de San Juan Evangelista del R.P. Francisco de Santa María, traducida del idioma portugués al castellano por el P. Presentado Fr. ..., Redentor que ha sido y al presente segunda vez nombrado para el mismo empleo, por la provincia de Castilla, del Real y Militar Orden de Ntra Sra de la Merced, Redención de Cautivos. Año (escudo de la Orden de la Merced) 1735. En Madrid: En Imprenta del Convento de la Merced hallarase en su portería* (Bibl. Nac. Madrid sign. 2/4066).
- 18.—CATALINA GARCÍA, J., *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1972.
- 19.—SAN MARTÍN MORO, P.A., en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza 1983, pág. 343.

